

Plan Estratégico de Evaluación Educativa

2020-2022

Diagnóstico Preliminar
documento a debate



¿Qué es un Plan Estratégico?

Es una herramienta de planificación que, partiendo de un diagnóstico sobre la situación inicial, nos permite establecer los objetivos que pretendemos conseguir, las prioridades, las estrategias de actuación y las medidas a desarrollar, así como los medios necesarios para lograr los resultados esperados

¿Qué es el Plan Estratégico de Evaluación Educativa?

El Plan Estratégico de Evaluación Educativa 2020-2022 tiene como finalidad la mejora de los procesos evaluativos en educación, desde criterios de equidad, participación, perspectiva de género, transparencia, eficacia y eficiencia, para contribuir al éxito de todo el alumnado y el incremento de la calidad del sistema educativo en Andalucía.

El Diagnóstico Preliminar es una primera mirada respecto a los problemas, necesidades y retos de tres ámbitos del sistema de evaluación: función directiva, centros y alumnado. Supone el paso previo para elaborar el Plan que establecerá las líneas estratégicas de actuación y necesita de la participación de los distintos colectivos afectados que lo enriquecerán con sus aportaciones.

Tras analizar los datos de que disponemos resaltamos dos aspectos:

- La complejidad del sistema de evaluación, no solo en cuanto al proceso y regulación, sino también a la cantidad de participantes y colectivos implicados.
- La ambigüedad de los datos y su difícil extracción dificulta la difusión de los resultados y también la reflexión sobre ellos.

¿Qué problemas y necesidades del sistema se han detectado a nivel general?

- Los problemas, retos y necesidades que se han encontrado en los distintos ámbitos citados (función directiva, centros y alumnado) coinciden en señalar la necesidad de:
 - Un marco normativo que dé respuestas a los problemas y necesidades detectados en las distintas evaluaciones y ámbitos.
 - Un sistema de indicadores de evaluación válido y fiable.
 - Mejorar las herramientas para recoger y analizar los datos que faciliten la evaluación.
 - Un seguimiento de los resultados y su repercusión en la mejora de los procesos que se evalúan.
 - Mejorar el sistema de difusión de los resultados de esas evaluaciones para que los conozca la comunidad educativa y la sociedad en general.



Antes de empezar... aclaramos conceptos.

¿Cómo diferenciar entre problema, necesidad y reto?



PROBLEMA

¿Qué es lo que no funciona?

Ej.: "Se hace hincapié, sobre todo, en los resultados de la evaluación"

NECESIDAD

¿Qué falta, qué carencias hay en el sistema?

Ej.: "Conocer la repercusión de los planes de evaluación en la mejora de los centros."



RETO

¿Cuál es el desafío más a largo plazo que nos proponemos a pesar de las dificultades?

Ej.: "Crear un modelo evaluativo abierto, participativo."



FUNCIÓN DIRECTIVA

¿Qué problemas plantea actualmente el sistema de selección y evaluación de los directores y las directoras de los centros educativos dependientes de la Junta de Andalucía? ¿Cuáles son las necesidades y los retos principales que habría que afrontar?

PROBLEMAS

- Complejidad y exceso de formalismo tanto del sistema de selección como del de evaluación.
- Falta de claridad y ciertas lagunas en la normativa.
- Ambos procedimientos están exclusivamente centrados en la figura unipersonal del director o directora, sin entrar a considerar al equipo directivo como tal.
- El elevado número de componentes de la Comisión de Selección.
- Déficits en el funcionamiento de los módulos específicos del sistema de información Séneca que se utilizan en ambos procedimientos.
- Falta de cualificación suficiente de los representantes de familias y alumnado para desempeñar sus funciones.

NECESIDADES

- Simplificar ambos sistemas.
- Aumentar la transparencia.
- Mejorar:
 - La definición de los aspectos a evaluar y la metodología de selección-evaluación.
 - El sistema de indicadores para la evaluación.
 - La composición de los órganos encargados de llevarla a cabo.
 - El baremo de méritos académicos y profesionales y el sistema de baremación en sí.
 - La formación de los Consejos Escolares para perfeccionar sus posibilidades de participación en estos procesos.



RETOS

- Definir el modelo de dirección que se pretende impulsar y evaluar conforme a él.
- Desburocratizar la función directiva.
- Profundizar en la participación de Claustro y Consejo Escolar, tanto en la selección como en la evaluación del ejercicio de la función directiva.
- Desarrollar un marco normativo claro y preciso, coherente con el modelo de dirección que se adopte, y que tenga continuidad en el tiempo.
- Profundizar en la participación del Claustro y del Consejo Escolar.
- Mejorar el funcionamiento de los módulos del Sistema de Información Séneca que se utilizan en ambos procedimientos.

CENTROS

**¿Cuáles son los problemas, necesidades y retos más importantes en este ámbito?
¿En qué consiste la evaluación de centros?**

La evaluación “externa” y autoevaluación de los centros educativos son dos tipos de procedimientos que están estrechamente relacionados entre sí y tienen como finalidad la mejora continua de los procesos y resultados educativos, así como el diagnóstico del sistema y la rendición de cuentas ante la administración educativa, la comunidad educativa y la ciudadanía en general.

PROBLEMAS



- Falta cultura evaluadora de los centros. La autoevaluación en los centros se realiza como un trámite burocrático
- Se hace hincapié, sobre todo, en los resultados de la evaluación del alumnado.
- Falta de unidad y claridad en el desarrollo normativo.
- La información a la comunidad educativa se pierde o es de difícil acceso. Poca transparencia

NECESIDADES

- Facilitar las condiciones necesarias para la participación y reflexión colectiva.
- Asesorar y formar a los centros en materia de evaluación y autoevaluación.
- Sistematizar e integrar la información recogida desde los distintos ámbitos.
- Conocer las necesidades de los centros y el resto de colectivos participantes respecto al proceso de autoevaluación y evaluación de centros.
- Conocer la repercusión de los planes de evaluación en la mejora de los centros.

RETOS

- Crear un modelo evaluativo abierto, participativo que permita aprender de lo que se hace para transformar la realidad de los centros.
- Simplificar y adaptar los procedimientos de evaluación atendiendo a las necesidades de los implicados (comunidad educativa, administración...)
- Potenciar el papel de apoyo de la Administración en los proyectos de autoevaluación y mejora.



ALUMNADO

¿Cómo se evalúa al alumnado en nuestro sistema educativo?

El objetivo del Plan Estratégico en este ámbito es la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y sus resultados escolares y de la información obtenida tanto en las evaluaciones internas del alumnado, realizadas por el centro docente o por entidades y organismos externos al mismo.

El modelo general de evaluación del alumnado en los centros educativos en Andalucía establece que dicha evaluación, en las distintas etapas educativas y en todas las enseñanzas, será continua, tendrá un carácter formativo para facilitar la adquisición de las competencias clave y tendrá en cuenta las características propias del alumnado y del contexto sociocultural del centro docente.

PROBLEMAS

- Falta de tiempo para evaluar debido a que supone mucha burocracia y a la sobrecarga docente.
- Prácticas evaluativas muy centradas en los exámenes tradicionales.
- Complejidad del sistema de evaluación.
- Funcionamiento de las aplicaciones informáticas.
- No hay un análisis externo.
- Poca difusión de los resultados de la evaluación.
- No se reflexiona sobre los datos asociándolos a la ratio, brecha digital y social, alumnado con refuerzo.



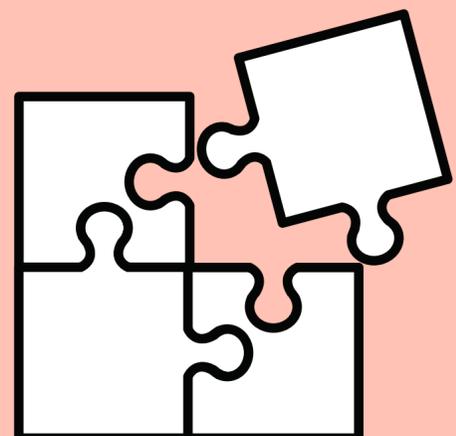
NECESIDADES

- Aprender a trabajar la evaluación por competencias.
- Recibir los datos de la evaluación para hacer planes de mejora.
- Formación del profesorado en la cultura de evaluación y en la evaluación por competencias.



RETOS

- Desarrollar el modelo de evaluación curricular hacia capacidades y competencias.
- Mejorar flujo de información y su difusión.



En resumen

Necesitamos un nuevo **Modelo de Evaluación**



más simplificado

más transparente

**más participativo
y accesible a la
comunidad educativa**

que permita, a partir de la información obtenida y el análisis valorativo de la misma

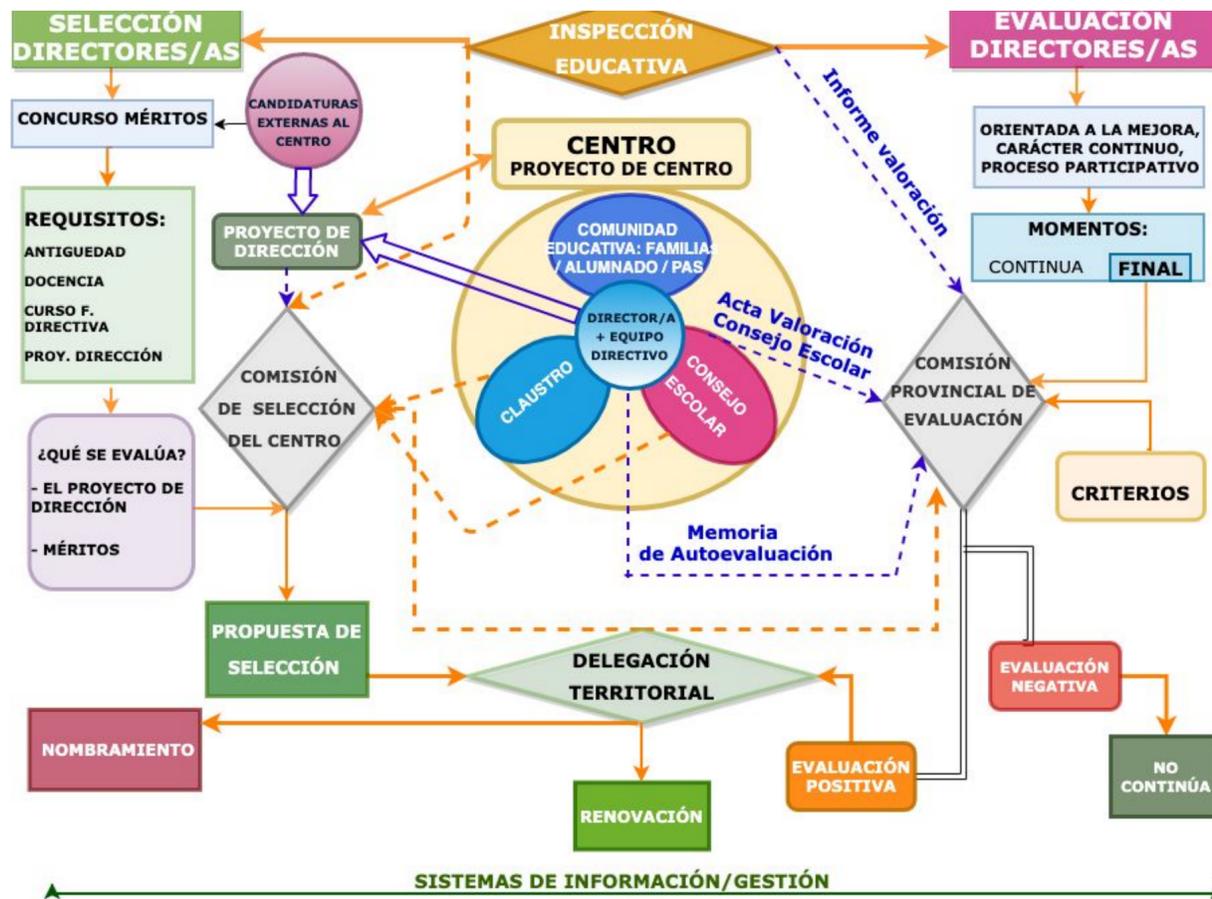


**mejorar la
calidad del
sistema**

**hacia prácticas
más inclusivas e
innovadoras**

**con el objetivo
de la mejora de
los resultados**

SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE DIRECTORES Y DIRECTORAS



PROCEDIMIENTOS DE AUTOEVALUACIÓN Y EVALUACIÓN DE CENTROS



FLUJOS DE INFORMACIÓN EN LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

